

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

OBJETIVO

Prestar una atención en salud para manejo integral al usuario que requiere ser internado en los servicios de hospitalización para dar un tratamiento y plan de cuidado permanente que no puede ser realizado de manera ambulatoria de una manera humanizada, oportuna y continúa garantizando la seguridad del paciente y su familia.

ALCANCE

Inicia desde el momento en que el médico General o especialista da la orden de hospitalizar y se asignan las camas, hasta el egreso del paciente en alguna de las siguientes condiciones: mejora, remisión, muerte”

ENFOQUE DIFERENCIAL: El principio de enfoque diferencial reconoce que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, raza, etnia, condición de discapacidad y víctimas de la violencia, para las cuales el Sistema General de Seguridad Social en Salud ofrecerá especiales garantías y esfuerzos encaminados a la eliminación de las situaciones de discriminación y marginación. (Artículo 3, Ley 1438 de 2011).

La ESE Hospital reconoce la existencia de grupos poblaciones que por diferentes condiciones sociales, culturales, económicas y de salud requieren una especial atención, haciendo énfasis en la igualdad de oportunidades desde la diferencia, la diversidad y la no discriminación.

Para ampliar información diríjase al protocolo de atención con enfoque diferencial
PT-09-001

TALENTO HUMANO: Todo el personal del área de Hospitalización, médicos, especialistas, jefes y auxiliares de enfermería.

INSUMOS, DISPOSITIVOS Y EQUIPOS BIOMEDICOS: Se describen en el desarrollo del presente procedimiento.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

DEFINICIONES

CALIDAD: Calidad es el conjunto de propiedades y características de un servicio que le confieren capacidad de satisfacer necesidades, gustos y preferencias y de cumplir con expectativas en el consumidor.

OPORTUNIDAD: Posibilidad que tiene el usuario para ingresar al servicio en el tiempo establecido en el proceso.

CONTINUIDAD: Capacidad que tiene el servicio para garantizar una atención integral al usuario.

3.4 SEGURIDAD: Medidas establecidas en el proceso para minimizar los riesgos en la atención en salud.

CONDICIONES Y REQUISITOS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO	MATERIALES NECESARIOS
• Orden medica hospitalizar • Autorización del asegurador • Historia clínica diligenciada • Disponibilidad de los medicamentos ordenados en el tratamiento.	• Insumos hospitalarios. • Elementos de oficina • Sistema operativo XENCO. • Papelería para cada procedimiento.

El servicio de hospitalización de la E.S.E está comprendido por:

- Hospitalización Adultos
- Hospitalización pediatría
- Ginecoobstetricia:
 - ✓ urgencias
 - ✓ Hospitalización
 - ✓ Sala de parto

ACTIVIDADES – DESCRIPCIÓN: (relacionar los formatos utilizados en cada actividad)

1. La jefe de enfermería y auxiliares de enfermería realizan la entrega de turno dejando constancia en el formato de entrega de turno y la verificación de seguridad en el servicio, adicionalmente como parte del componente de

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

seguridad se registran los eventos adversos ocurridos en el turno y las novedades administrativas.

Diariamente tanto los médicos generales como enfermeras a las 7:00am y 7:00pm realizan el proceso de entrega de turno y se diligencia el **formato FO-06-002 (PT-06-004 ver procedimiento entrega de turno)** en el formato Recibo y entrega de cada turno se ingresa la información:

- Numero de cama
 - Nombre del paciente
 - Diagnostico
 - Pendiente
2. La Jefe de enfermería y auxiliares de enfermería realizan la asignación de cama por medio del formato de asignación de cama **FO-07-011** de acuerdo con la disponibilidad. Tiempo máximo para recibir paciente luego de ser informado 1 Hora.
 3. La Jefe de enfermería y auxiliares de enfermería verifican la adecuación y estado de la unidad disponible:
 - ✓ Si se requiere oxígeno.
 - ✓ Si requieren equipos especiales.
 - ✓ Si la cama está organizada.
 - ✓ Si requiere aislamiento (en hospitalización adultos contamos con 6 habitaciones individuales y en pediatría con una habitación)
- Una vez asignada la cama y después de verificar que la unidad esta lista se hace llamado al servicio solicitante para que lleve el usuario. En sala de neonatos se verifica el correcto funcionamiento de todos los equipos existentes (lámpara fototerapia, lámpara cuello de cisne e incubadoras) a este servicio provienen recién nacidos del servicio de urgencias pediátricas, cirugía y sala de parto.
4. La jefe de enfermería asigna los pacientes por cada auxiliar de enfermería por turnos diurno y nocturno promedio 7 pacientes; En el formato asignación de **pacientes por auxiliar FO-07-015**. En caso de presentarse algún cambio de turno de las auxiliares de enfermería se deja constancia en la parte posterior del cuadro de turno original con las respectivas firmas de las auxiliares y el jefe que autoriza el cambio.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

5. Las auxiliares de enfermería realizan el ingreso al llegar el paciente al servicio asignado (hospitalización adultos, pediatría y ginecoobstetricia)

- ✓ Ambas auxiliares instalan el paciente en la unidad, se presenta la auxiliar del servicio de hospitalización y saluda amablemente al paciente y su familia. La auxiliar del servicio de urgencias realiza la entrega del usuario: historia clínica completa, tratamiento ordenado y ayudas diagnósticos pendientes.

La auxiliar de hospitalización verifica:

Por medio de la lista de chequeo al anuncio LC-07-003 los requisitos de ingreso del paciente.

- ✓ Identificación del usuario, realiza la marcación el tablero de cabecera, y verifica manilla.
- ✓ Verificación del código autorización
- ✓ Verificación de la historia clínica completa antigua y actual por medio de la lista de chequeo **LC-22-004 entrega de papelería HC entre servicios.**
- ✓ Diagnóstico, Tratamiento previo y Actual verbal escrito y en físico (medicamentos que se van a administrar incluyendo los líquidos Endovenosos, así como los cuidados.
- ✓ Actualiza el kardex con los datos anteriores.
- ✓ Se realiza la valoración céfalo-caudal y se realiza la valoración del estado de la piel: diligenciamiento de la escala de braden (ver protocolo de **UPP PT-02-001**) y valoración riesgo de caída según escala de dwnton (ver protocolo de **prevención de caídas PT-02-012**)
- ✓ Verificación accesos venosos.

6. La auxiliar de enfermería realiza socialización de normas del servicio al usuario y acompañante por medio del formato normas de hospitalización adultos, pediatría, neonatos y ginecoobstetricia **FO-07-009.**

En caso que el paciente este en pensión compartir las normas de hospitalización pensión: **FO-07-010.**

Además, al ingreso del paciente informar acerca del inventario de la habitación asignada y se solicita la firma del paciente y/o acompañante en el formato **de inventario de la habitación asignada para cada paciente FO-07-013** y se entrega el volante de los derechos y deberes, normas del servicio, manejo de residuos hospitalarios y plan de emergencias hospitalaria.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

En caso de neonatos se realizan todas las actividades anteriores y adicionalmente se explican a la madre las normas antisépticas para el recién nacido, si viene del hogar o de una institución hospitalaria y todos los días al servicio de alimentación se le notifica si se dará una dieta especial a alguna madre por alguna condición de vulnerabilidad.

7. Se realiza ronda por parte del trabajador social y personal de seguridad del paciente 1 vez a la semana a cada servicio para la socialización de los derechos y deberes de los usuarios y se le hace entrega del folleto conozco mis derechos y deberes. Un representante de la asociación de los usuarios pasa ronda 1 vez a la semana por cada servicio.
8. La auxiliar de enfermería o la Jefe del servicio diligencia el **formato de censos diarios FO-07-008**, con la información de los ingresos, salidas, muertes del servicio basado en los kardex y entregar al proceso de sistemas de información para su posterior captura de información.
9. Las auxiliares de enfermería diligencian el **formato de lista de comidas FO-07-004**, para solicitar las dietas de cada paciente al servicio de alimentación tres veces al día en los horarios de 6 am – 10 am y 4 pm, el personal del servicio de alimentación lo recoge en cada servicio.

Al principio del día se pasa el **formato de hoja de pedido de biberones FO-07-005**, tanto desde el servicio de pediatría como de neonatos al área de alimentación, ya que también prestan el servicio de lactario.

10. De acuerdo con la especialidad se asigna un color en el tablero de identificación del servicio que permitirá identificar el tipo de atención por especialista que requiere el paciente:

Amarilla, medicina interna

Verde, ortopedia

Azul, ginecología

Rosado, cirugía

Blanco, médico general u odontología

11. La auxiliar de enfermería realiza nota de enfermería de ingreso del paciente, Diligenciar **el formato de kardex FO-02-018**, (nombres y apellidos, edad, procedencia, identificación del paciente, fecha de ingreso, hora de ingreso,

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

numero de cama, especialidad, diagnostico, antecedentes, seguridad social, acompañantes teléfono, medicamento y horas, dosis y vía de administración, infusión identificación de riesgo (escalas, alergias, oxigeno, aislamiento) dieta, dispositivos médico y cuidados de enfermería.

12. Se organiza Historia clínica según orden estipulado en el proceso. VER **MANUAL DE HISTORIA CLINICA MA-22-001.**

13. Si el paciente amerita ser valorado por otra especialidad o profesional de la salud el médico tratante debe realizar por medio de historia clínica electrónica la **interconsulta** y esta de manera inmediata será evidenciada en el usuario de XENCO del profesional de la salud requerido. Sin embargo, el personal de enfermería es el encargado de estar pendiente si esta se hizo efectiva.

14. **Ingreso desde urgencias Maternas:** A este servicio provienen pacientes de remisiones de otros municipios que pueden ser comentadas al ginecólogo o remisión primaria y urgencias espontaneas de personas del mismo municipio.

La paciente realiza la admisión desde el servicio de facturación de urgencias, de allí y se traslada acompañada por su familiar o auxiliar del sitio de remisión en caso de traslado y se entrega en la unidad de urgencias obstétricas donde se les pone manilla de seguridad, el médico debe hacer el TRIAGE de la usuaria según los **protocolos de maternidad segura** y allí se definen conductas, se diligencia las listas de chequeo de atención segura de la gestante **LC-10-001 Lista de chequeo Admisión de la gestante.**

Si la paciente requiere hospitalización se continúa con el procedimiento de hospitalización PR-07-001.

En esta área son valoradas por médico general, o ginecólogo de turno, según la gravedad de la usuaria, se define conducta, tratamiento

- **Egreso:** Alta por terminación de tratamiento.
- La documentación para el alta hospitalaria la entrega el médico tratante al personal de enfermería, se organiza el alta en el sistema XENCO y se pasa al servicio de facturación, el cual este informa si debe cancelar copago o no. Después de esto se entrega a la paciente o familiar formula médica, anexo tres y recomendaciones.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

- Para el egreso hospitalario se debe diligenciar el formato de oportunidad alta egreso hospitalario **FO-07-007**, que se diligenciara por parte de la enfermera jefe y la auxiliar de enfermería.
- Traslado a hospitalización adultos por patologías ginecológicas y se realiza igual procedimiento de asignación de camas.
- Traslado a sala de parto.
- Traslado a ginecoobstetricia
- Remisión a otra institución: Por gravedad de la paciente traslado primario y por solicitud de servicio en tercer nivel de complejidad según **procedimiento de referencia de pacientes PR-12-002** (anexo 3, o anexo 9 - manejo integral).

15. Hospitalización obstetricia:

A este servicio ingresan las usuarias provenientes del servicio de urgencias ginecobstetricias y desde el área de cirugía. El proceso de ingreso de paciente es el mismo ya descrito anteriormente en el servicio de hospitalización adultos, adicionando partograma, lista de chequeo de maternidad segura (van desde la 1 a 4) y lista de chequeo al egreso del binomio madre-hijo, **LC-10-002 Lista de chequeo Ingreso previo a sala de partos, LC-10-003 Lista de chequeo primera hora de nacimiento.**

Criterios de ingreso al servicio de hospitalización maternas:

Para el ingreso de una paciente a este servicio, será fundamental el criterio médico y la decisión de acuerdo a las condiciones propias del paciente, evaluadas en el triage de urgencias maternas. Serán evaluadas, además, condiciones sociodemográficas de las pacientes, para definir conducta de hospitalización. Algunos de los criterios indicativos de hospitalización en esta área serán:

- Paciente en trabajo de parto.
- Infecciones en el embarazo en general.
- Anemias en el embarazo y pos parto inmediato.
- Sospecha de complicaciones hemorrágicas asociadas al embarazo.
- Sepsis puerpebral.
- Pacientes obstétricas con complicaciones pre operatorias o pos operatorias.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

Durante el trabajo de parto, la materna está continuamente monitoreada por el personal de enfermería, médico general y ginecólogo de turno, cuando se encuentra en fase activa de parto, y con dilatación del cuello uterino en 7 cm, se le diligencia el partograma y se traslada a sala de parto, donde se cuenta con personal entrenado para su proceso de parto.

Sala de parto: El ingreso a esta sala proviene del servicio de urgencias ginecobstetricias y de hospitalización obstétricas. Se vigila todo el trabajo de parto activo, se le ayuda con los masajes de relajación, una vez esté completa en 10 cm de dilatación del cuello uterino se traslada a cama ginecológica (ver guía de atención del parto) y **programa de atención al parto humanizado con calidad y calidez PG-09-001**, se permite el ingreso al acompañante de su preferencia en el momento de parto, si este ha cumplido con el curso psicoprofilactico (Club de la madre feliz) donde se promueve la lactancia materna temprana y el contacto piel a piel min 50 min, cumplidas las dos horas de recuperación del postparto se traslada al servicio de hospitalización de ginecoobstetricia, al momento del egreso se diligencia **LC-10-004 Lista de chequeo Al momento del egreso.**

16. El personal médico define tratamiento según diagnóstico y guías de atención adoptadas por la institución diligenciando la historia clínica del paciente.
17. El personal de enfermería inicia el cumplimiento de las órdenes médicas, según los procedimientos, manuales y protocolos existentes en la E.S.E, **ver anexo 1: Protocolos de enfermería.**
18. **Diagnóstico de vigilancia epidemiología:** El médico realiza la ficha de notificación y enfermería diariamente verifica la existencia de ellas. Las fichas epidemiológicas se encuentran en el servicio impresas.
19. **Los especialistas y la enfermera jefe realizan ronda** diariamente en las horas de la mañana para valorar al paciente según patología, se diligencian registros clínicos de atención: ordenes médicas, laboratorios, formulas, anexos técnicos, ayudas dx.
 - La enfermera acompaña el especialista en la ronda médica, siempre se presentan al usuario e informan al paciente y su acompañante la conducta a seguir y el avance en el tratamiento.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

- El médico realiza nuevamente la revisión céfalo caudal enfocándose en la patología del paciente.
- El médico debe informar los tratamientos que deben iniciarse antes del corte de entrega de medicamentos para ser solicitados de forma inmediata y la jefe de enfermería actualiza el plan de cuidados según la información médica.
- Lo ideal para el ingreso de la ronda médica es que se realice antes de las 3:00pm en el sistema.

20. La jefe de enfermería revisa cronológicamente historia al verificar el correcto diligenciamiento de la historia clínica en el sistema y en el kardex de enfermería para el adecuado cumplimiento de las órdenes médicas por parte del equipo de enfermería: cambiar y suspender los medicamentos según orden médica, Ajustar cuidados de enfermería según evolución del paciente. (Ver documento **plan de cuidados de enfermería PT-02-016**), según ronda médica por especialistas realizada en horas de la mañana personalmente a cada paciente. Entre estas se verifican los siguientes parámetros:

- Signos vitales
- Control de líquidos
- Dextro meter
- Hoja de tratamiento
- Ordenes medicas
- Notas de enfermería
- Ayudas Diagnosticas
- Consentimiento informado
- Se diligencia el **formato de suministro de Oxígeno paciente hospitalizado FO-07-002** que debe diligenciarse en físico para tener clara facturación pero no hace parte de la historia clínica.
- Anexos médicos para remisión a otras instituciones para complementar ayudas diagnosticas o para manejo integral según las necesidades que presenta cada paciente.
- Cada día se realiza verificación con el servicio de referencia, confirmando la recepción del anexo y el estado de la remisión

21. Revisión de historia clínica física en los casos de utilización de medicamentos de alto riesgo se registra la información de los pacientes en la **fórmula de**

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

control de medicamentos de alto riesgo, formato de registro de Dextrometer, registro de balance de líquidos y el formato de suministro de oxígeno FO-07-002. Se realiza la entrega de turno y ronda de seguridad del paciente. Toda esta documentación debe estar diligenciada en la historia física.

22.El personal de enfermería programa y prepara al paciente para ayudas diagnosticas en caso de requerirse, verifican la orden del especialista, revisar dieta según procedimiento, ayuno y preparación dependiendo la ayuda diagnostica.

23.**Las auxiliares de enfermería realizan cumplimiento de las siguientes actividades:**

- Administración de medicamentos: Diariamente tienen una asignación de 7 pacientes en promedio, inician con la revisión del kardex y con las ordenes médicas para programar la administración de medicamentos (ver **protocolo de admón. de medicamentos PT-02-008**).

Al inicio de la jornada hacen conteo de los medicamentos que reciben por paciente hasta las 4:00pm y registran en el formato de entrega de turno las novedades faltantes o sobrantes, luego de la ronda el servicio farmacéutico entrega el perfil del paciente y repone los medicamentos para las siguientes 24horas, de igual manera se realiza el pedido de los insumos del servicio en el **formato Notificación gasto por paciente FO-07-006**. La auxiliar revisa la tarjeta de farmacia contra el kardex y le firma a farmacia lo recibido. Cuando hacen la orden medica de alta, enfermería verifica los sobrantes y hace la devolución a través del software en xenco

- Venopunción y toma de muestras de laboratorio durante los días festivos de la semana en hospitalización adultos (laboratorio clínico realiza la toma de muestra el resto de día) en hospitalización ginecoobstetricia y pediatría lo realizan las auxiliares de enfermería.
- Manejo integral del paciente dentro de lo que se incluye el baño, paso de sonda vesical y SNG, ECG cada procedimiento con su nota respectiva
- Traslado de pacientes entre servicios:

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

Ecografía: Se lleva lista de pacientes para ecografía previamente y enfermería los traslada una vez son llamados del servicio para ecografía
 Rx: Se notifica la orden a Rx y desde el servicio llaman según disponibilidad y hora. Y se traslada por la auxiliar con la orden física.
 Traslado de las muestras de laboratorio los realiza la auxiliar de enfermería y hace firmar recibido.

24. La jefe de enfermería realizan cumplimiento de las siguientes actividades:

Hemocultivos, gases arteriales, flebotomía, transfusión, curaciones clasificadas según riesgo y complejidad por la Jefe, ronda médica, retiro TAT, paracentesis, y asistencia en procedimientos especiales con médico tratante.

- **Revisión del carro de paro:**

Diariamente a las 7:00am y 7:00pm se debe verificar las condiciones del carro de paro. Se revisa que esté sellado sin alteración de los sellos o candado y se firma la lista de Chequeo “sellado” y firma.

Cuando el carro se abre se registra en el **formato FO-06-008 formato apertura, verificación y sellado de carro de paro**, se registra quien lo abrió se verifica el contenido contra el **listado de medicamentos e insumos LC-07-001** y se repone lo utilizado y se actualiza la fecha de vencimiento y el lote. Seguidamente se realiza la descarga del desfibrilador por medio de la lista **de chequeo del carro de reanimación LC-07-001**.

La descarga del carro de paro se realiza diario y se imprime la descarga una vez a la semana (lunes) y se pegan al **formato control de desfibrilador FO-06-009**.

- Cada mes se verifica el carro de paro mediante el formato de listado de **CONTROL FECHAS DE VENCIMIENTO CARRO DE PARO FO-08-016** para garantizar la rotación y el control de vencimiento y la actualización de los lotes y fechas de vencimiento y laboratorio.

25. La Enfermera jefe debe hacer 3 notas: recibo, evolución y entrega del paciente.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

Adicionalmente registra cada medicamento por horario y su dilución, registro de oxígeno en formato, glucómetros, signos vitales cada 6 horas o según orden médica, balance de líquidos.

26. Captar los riesgos de la prestación del servicio, se diligencia el **formato Captación de riesgo FO-20-001**, el consolidado se pasa a sistema de información.

27. El personal del servicio tanto médicos, enfermeras y auxiliares de enfermería deben realizar el reporte oportuno en caso de ocurrir un evento adverso o incidente al momento de la prestación del servicio, se diligencia el caso en el aplicativo web institucional y en caso de tener fallas eléctricas se hace en el **formato de reporte de eventos FO-02-008** el cual se posteriormente se entrega a la coordinadora del programa de seguridad del paciente.

28. El trabajador social o el personal de atención al usuario diariamente, verifican los copagos del paciente hospitalizado para informar al usuario y la familia el estado de cuenta de la hospitalización dejando constancia en el registro de la notificación del valor.

29. El egreso del paciente se realiza por parte del médico tratante nota en la historia clínica, con recomendaciones, fórmula médica, anexos 3 para solicitud de cita de control, paraclínicos y ayudas diagnóstica, boleta de salida.

A) Alta médica por terminación de tratamiento y mejoría de salud: Médico tratante dictamina alta.

B) Remitido: Se diligencia anexo 9 para manejo integral en otra institución y se reporta a Referencia. Para conocer los criterios de remisión de la paciente en el servicio de maternas, remitirse al “Manual de atención del parto”.

C) Fallece: El médico tratante elabora certificado de defunción, que reposa en el servicio de cirugía, se le entrega a la familia y se deja una copia en la historia clínica. El médico hace el ingreso a la página RUAF y al final del mes la coordinadora de sistema de información verifica que se ingresen todos los certificados y consolidan. Las muertes se registran en el **formato de muertes intrahospitalarias FO-07-012**, además desde el programa de humanización del servicio institucional se estableció la entrega de tarjeta de condolencia al familiar por la psicóloga de la institución o en

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

fin de semana la jefe de enfermería que este en el servicio, dejando constancia en el **formato Registro de entrega de tarjeta de condolencias FO-09-025**.

d) Alta voluntaria: Se notifica al médico tratante quien explica los riesgos y hace firmar el formato de retiro voluntario FO-07-001, Si es menor de edad se notifica SIAU y este reporta a ICBF o policía de infancia y adolescencia para restablecimiento de derechos.

e) En abandono: Jefe de enfermería notifica a trabajo social y de allí se gestiona la ubicación final del paciente.

f) Mortinato: Traslado por parte de vigilancia a medicina legal, se diligencia el **formato cadena custodia FO-01-016** según el **Manual de ruta muerte perinatal MA- 01-003**).

EQUIPO DE CONSEJERIA EN CASO DE ABORTO ESPONTANEO, TRABAJO DE PARTO PRETERMINO, MORTINATOS, OVITOS FETALES Y PROCEDIMIENTOS DE RESUCITACIÓN EN RECIÉN NACIDO

El equipo de consejería está conformado por la jefe de enfermería del servicio, trabajador social, y psicólogo que realizan acompañamiento y atención integral en el manejo de las emociones de las gestantes ante las pérdidas o cualquiera de las situaciones descritas anteriormente. El trabajador social deberá gestionar el acompañamiento familiar de las usuarias para sobrellevar la pérdida y así mismo encargarse de buscar transporte o vivienda en los casos que se requiera (zonas de difícil acceso, pacientes sin familiares o de escasos recursos)

El acompañamiento por parte de psicología se realiza durante toda la estancia hospitalaria, y posterior al egreso para observar la integridad mental de las usuarias y contribuir buen proceso de duelo cuando se requiera.

El equipo de consejería trabaja mancomunadamente para prestar atención segura y humanizada en el servicio de Gineco- Obstetricia. Cuando se presenta algún evento que requiere el acompañamiento, el Jefe o médico presente en el servicio son quienes contactan al psicólogo y trabajador social para prestar la atención de manera oportuna y eficaz.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

29. El personal de enfermería verifica el estado de la habitación antes del egreso del paciente, el cual se le informó al paciente al momento del ingreso al servicio por medio del **formato de entrega de inventario de habitación FO-07-013** se firma el visto bueno o se notifica a la administración alguna irregularidad o faltante.

30. El personal de enfermería realiza la encuesta de satisfacción del servicio de hospitalización a cada paciente dado de alta **formato de Encuestas de satisfacción FO-09-008**.

31. El personal de enfermería organiza y entrega papelería completa de la historia clínica al auxiliar de facturación diligenciando el **formato entrega inventario de hojas de HC LC-22-004** para que liquiden la atención y generen el valor de copago si lo debe pagar o no.

Cuando el paciente cancela el valor del COPAGO se le entrega las ayudas diagnósticas, historia clínica, fórmula, anexos técnicos, ordenes de ayudas dx, recomendaciones y tarjeta de salida impresa de xenco.

32. El personal de enfermería brinda información para las pacientes posparto acerca de cuidado en casa para ellas y él bebe.

- Desde el servicio salen con registro civil y afiliación.
- La funcionaria de sistemas de información diariamente verifica nacimientos y hace la afiliación al SGSSS y registran los nacimientos.
- Confirmar la documentación entregada a la madre por medio de la **lista de chequeo pacientes posparto LC-07-002** posteriormente se archiva en la historia clínica y las listas de chequeo binomio madre – hijo.

LC-10-001 Lista de chequeo Admisión de la gestante

LC-10-002 Lista de chequeo Ingreso previo a sala de partos

LC-10-003 Lista de chequeo primera hora de nacimiento

LC-10-004 Lista de chequeo Al momento del egreso.

33. Auxiliar de enfermería- personal de servicios generales realizan la limpieza y desinfección de la habitación: Se retira ropa sucia y se limpia y desinfecta la cama (ver **protocolo de limpieza y desinfección hospitalaria PT-02-003**).

Diariamente se realiza cambio de sabanas y limpieza de baños, áreas y superficies

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

34. Actividades administrativas del servicio

La Jefe de enfermería realiza:

- ✓ **Pedidos de almacén:** cada semana o cada 15 días, se ingresa al sistema xenco según las necesidades del servicio se imprime y se lleva al subdirector administrativo para aprobación y firma, finalmente se entrega al área de almacén.
- ✓ **Cuadro de turnos:** Se realiza de acuerdo a la necesidad del servicio, se tiene el promedio de pacientes por mes y se divide el personal para el día y para la noche, todos los días se deja personal disponible en caso de necesidad de apoyo. Para el personal vinculado se definen el horario según las normas del código sustantivo del trabajo.
- ✓ **Censo diario de pacientes:** Con la información de los ingresos, salidas, muertes del servicio basado en los kardex y entregar al proceso de sistemas de información para su posterior captura de información.
- ✓ **Indicadores del servicio:** Se diligencia cada mes el análisis se realiza inmediatamente en el formato FO-20-023, si no se cumplen los rangos aceptados se inicia plan de mejora y se socializa al personal en reunión administrativa
- ✓ **Participación en comités:** La institución tiene implementado un día de comité, el cual es el segundo y tercer miércoles de cada mes.
- ✓ **Evaluación de desempeño anual y seguimiento permanente:** Se realiza el seguimiento de cada auxiliar del servicio en un anecdotario donde se escribe cada observación por auxiliar (llamados de atención, fallas o incidentes en la prestación del servicio), dependiendo de la gravedad de la falla se acuerdan compromisos y plan de mejoramiento (estrategias de educación para los compañeros en el tema que cometió la falta), luego de 3 llamados de atención que no afecten la seguridad del paciente (ej: uso de la toca, uñas pintadas, falta del delantal) se notifica a la agremiación para que sea notificado por escrito. Además, el personal es evaluado sobre cada tema capacitado según el cronograma de capacitaciones internas.
Desde la agremiación de trabajadores se entrega el formato de evaluación de desempeño que se realiza cada año.
- ✓ **Cronogramas de capacitación:** Se identifican las necesidades de capacitaciones internas al principio de año, se diligencia el **formato del**

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

cronograma anual de capacitaciones FO-16-005 y se pasa al proceso de Talento humano, al momento de realizar las capacitaciones se realiza acta de capacitaciones AT-16-001 y se pasa escaneada asistencia a calidad y talento humano y se legajan las originales en cada servicio.

- ✓ **Inducción al personal – reinducción:** Según el **protocolo de inducción y reinducción PR-16-002**, se le entrega un cd con los videos institucionales y con la ruta de inducción para que posteriormente sea estudiada y evaluada, además se le relaciona los documentos y protocolo internos propios del cargo al cual ingresa.
- ✓ **Entregar documentación al proceso de SIAU:** Cada mes la Jefe de enfermería entrega al coordinador del SIAU
 - Las encuestas de satisfacción realizadas.
 - El formato de inventario de habitación (En este formato se realiza varias socializaciones al usuario, entre ellas la de Derechos y deberes que él usuario firma).

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO DE INDUCCION

El coordinador de hospitalización realiza la inducción de aproximadamente tres días al personal de enfermería (dependiendo del desempeño se puede prolongar hasta cinco días) el procedimiento consta de las siguientes actividades:

- El coordinador de enfermería da a conocer las normas del servicio, como el uso adecuado del uniforme institucional, el horario asignado por cuadro de turnos, portabilidad del carnet institucional, manejo de Xenco y asignación de usuario para ingreso al sistema.
- El coordinador de hospitalización inicia el proceso de inducción con el personal de enfermería realizando el recorrido por las áreas del servicio: habitaciones, área limpia, área sucia, área de equipos biomédicos, puestos de enfermería, zona de alimentación.
- El coordinador de hospitalización da a conocer formatos que se diligencian en el servicio tanto electrónico como físicos.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

- El coordinador de hospitalización socializa al personal de enfermería los procesos y procedimientos. los protocolos institucionales son enviados al correo electrónico para su posterior evaluación en un plazo de 15 días.
- El coordinador de hospitalización le asigna a la auxiliar de enfermería de turno el acompañamiento durante los procedimientos realizados durante el turno para su respectivo conocimiento y familiarización con los procesos.
- Una vez terminada la inducción se le asigna responsabilidades específicas al personal de enfermería que continuara desarrollando labores en el proceso.
- ..
- El coordinador de hospitalización da a conocer todas las normas del servicio, como el uso adecuado del uniforme, el horario asignado por cuadro de turnos, portabilidad del carnet institucional, manejo de xenco y asignación de usuario para ingreso al sistema.

PUNTOS DE CONTROL PARA GARANTIZAR EL PROCEDIMIENTO

1. Entrega y recibo de turnos por medio del formato y del procedimiento.
2. Cuadro de turnos y anecdotario del seguimiento de las auxiliares.
3. Lista de chequeo al anuncio del paciente
4. Indicadores del servicio.
5. Adherencia a las guías, protocolos y procedimientos del proceso de hospitalización.

MANEJO FORMATOS , MATERIALES Y DOCUMENTOS Ó INFORMACIÓN DE REFERENCIA

Relacione la lista de formatos:

- a. **FO-06-002** formato Recibo y entrega de cada turno
- b. **FO-07-014** formato de asignación de cama.
- c. **FO-07-015** formato asignación de pacientes por auxiliar
- d. **LC-22-004** formato entrega de papelería HC entre servicios.
- e. **FO-07-009** formato normas de hospitalización adultos, pediatría, neonatos y ginecoobstetricia.
- f. **FO-07-010** normas de hospitalización pensión.

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS		
	NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

- g. **FO-07-013** formato de inventario de la habitación asignada para cada paciente.
- h. **FO-09-008** formato de Encuestas de satisfacción
- i. **FO-07-008** formato de censos diarios
- j. **FO-07-004** formato de lista de comidas
- k. **FO-07-005** formato de hoja de pedido de biberones
- l. **FO-02-018** formato de kardex.
- m. **LC-10-001** Lista de chequeo Admisión de la gestante
- n. **LC-10-002** Lista de chequeo Ingreso previo a sala de partos
- o. **LC-10-003** Lista de chequeo primera hora de nacimiento
- p. **LC-10-004** Lista de chequeo Al momento del ingreso.
- q. **FO-07-002** formato de suministro de Oxígeno paciente hospitalizado
- r. **FO-06-008** formato apertura, verificación y sellado de carro de paro
- s. **LC-07-001** listado de medicamentos e insumos, descarga del desfibrilador.
- t. **FO-06-009** formato control de desfibrilador
- u. **FO-08-016** control fechas de vencimiento carro de paro
- v. **FO-20-001** formato Captación de riesgo
- w. **FO-02-008** formato de reporte de eventos adversos
- x. **FO-07-012** formato de muertes intrahospitalarias
- y. **FO-09-025** formato Registro de entrega de tarjeta de condolencias.
- z. **FO-07-001** formato de retiro voluntario
- aa. **FO-01-016** formato cadena custodia
- bb. **LC-22-004** formato entrega inventario de hojas de HC
- cc. **LC-07-002** lista de chequeo pacientes posparto
- dd. **FO-20-023** formato de indicadores del servicio
- ee. **FO-16-005** formato del cronograma anual de capacitaciones
- ff. **LC-07-002** lista de chequeo pacientes posparto
- gg. **LC-07-003** lista de chequeo al anuncio
- hh. **FO-07-006** formato Notificación gasto por paciente

Relacione la lista de documentos:

- ii. **PT-06-004** procedimiento entrega de turno
- jj. **MA-22-001** manual de historia clínica
- kk. **PR-12-002** procedimiento de referencia de pacientes

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

II. PG-09-001 programa de atención al parto humanizado con calidad y calidez.

mm. PT-02-016 plan de cuidados de enfermería

nn. PT-02-008 protocolo de admón. de medicamentos

oo. MA- 01-003 Manual de ruta muerte perinatal

pp. PT-02-003 protocolo de limpieza y desinfección hospitalaria

qq. PR-16-002 protocolo de inducción y reinducción

PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS

La prestación del servicio de salud a los usuarios con un manejo integral adecuado de su patología y una atención humanizada e incluyente para la familia que garantice la satisfacción en su atención.

Elaboró:	VoBo		Vo Bo		VoBo
Karen Margarita Castro Ojeda Cargo: Enfermera jefe Ginecología Viviana María Gutiérrez Jaramillo Cargo: Enfermera jefe Adultos Fecha: 01/2019	.	Revisó: Girlesa Gil Arenas Cargo: Asesora de Calidad Fecha: 02/2019		Aprobó: Dr. Dorian Duverly Pulgarín Ramírez Cargo: Gerente Fecha: 02/2019	

6. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Paginas Afectadas	Descripción del cambio
02	30/04/2015	Todo el documento	Actualización del contenido
03	Febrero/2019	Todo el documento	Actualización de contenido
04	28/08/2022	Todo el documento	Actualización de contenido

	E.S.E. HOSPITAL YARUMAL SAN JUAN DE DIOS NIT 890.981.726-6		
	PROCEDIMIENTO HOSPITALIZACIÓN	PROCESO HOSPITALIZACIÓN	CÓDIGO: PR-07-001
			VERSIÓN: 04
			FECHA: 28/08/2022

Anexo 1: PROTOCOLO DE ENFERMERIA

- Protocolo de administración de medicamentos
- Protocolo entrega y recibo de turno
- Guía sobre el pinzamiento del cordón tardío
- Protocolo de identificación de paciente
- Manual para lista de chequeo de cirugía segura
- Manual de control de autocuidado y control de infecciones
- Instrucciones del alta
- Manual de seguridad del paciente
- Plan de emergencia
- Protocolo de catéter urinario
- Protocolo de manejo de medicamento de alto riesgo
- Protocolo plan de cuidados de enfermería
- Protocolo revisión carro de paro
- Protocolo para el manejo de herida
- Protocolo de infección respiratoria aguda
- Protocolo estabilidad de medicamentos multidosis
- Resolución 076 del 2015 no reusó
- Ruta muerte perinatal
- Protocolo acceso venoso periférico
- Protocolo control de líquidos ingeridos y eliminados
- Protocolo plan de gestión integral para residuos pgrasa
- Protocolo aislamiento
- Protocolo prevención de caídas
- Protocolo higienización de manos y posturas de guantes
- Protocolo oxigenoterapia